



Quito, 03 de abril del 2007

91640

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-
De mis consideraciones:

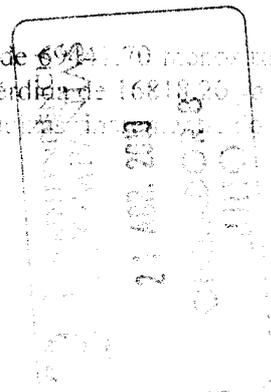
Conforme al requerimiento y a las normas de la Superintendencia de Compañías me permito emitir el siguiente informe de Gerencia.

En la cuenta de bancos tenemos un saldo de 48.90, en documentos y cuentas por cobrar tenemos un valor de 877.10, en activos fijos muebles y enseres un valor de 5057.63 en equipos un valor de 16229.46 este valor se a disminuido ya que tuvimos que dar de baja algunos equipos que se encontraban en mal estado los equipos de computo tenemos un valor de 2079 unos gastos de constitución de 3093.93 con sus respectivas depreciaciones y amortizaciones..

En lo que se refiere a los pasivos tenemos en lo que se refiere a cuentas por pagar proveedores obligaciones con el IESS impuestos por pagar a diciembre por un valor de 13944.43

En el patrimonio un valor de 7266.90 estos valores se han rebajado ya que estamos saliendo atravesando por perdidas en cada ejercicio fiscal por lo que se ha realizado la Junta General de socios en la que se decidió dar por terminado la Compañía, por tal razón se deberá todos los tramites pertinentes para liquidar.

En lo que se refiere a los ingresos hay un movimiento pequeño de 6941.70 menos todos los gastos realizados en el año que son 86259.90 dando nos una pérdida de 16818.20 ya que este año no tuvimos contratos para seguir manteniendo los equipos dando lugar a los ingresos.





Todos los libros sociales reposan en las oficinas de la empresa para los accionistas que lo quieran revisar.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente



José Alejandro Ramos
Gerente General

